

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**28 DE MARZO de 2012**

**DISCURSO PRESIDENTE – SR. ALEJANDRO ECHEVARRIA**

Buenos días señoras y señores accionistas.

Quiero agradecerles un año más su asistencia a la celebración de nuestra Junta General de Accionistas, que celebramos por octava vez desde la salida a bolsa de la Compañía.

El año 2011 ha estado presidido por la continuada tormenta experimentada en los mercados de deuda, particularmente para Grecia, pero afectando también seriamente a Portugal, Italia y España.

A nivel intercontinental, el año 2011 ha consolidado al tendencia apreciada a final de año pasado, dejando ver un buen ritmo de crecimiento en los países emergentes asiáticos y sudamericanos, signos de revitalización en Estados Unidos y una marcada recesión en la Unión Europea.

En España, 2011 nos ha dejado un exiguo crecimiento del PIB (0.7%), con una tendencia final descendente que se acrecentará en 2012, un consumo privado totalmente deprimido y una tasa de desempleo que no deja de subir. En definitiva, una situación de clara recesión.

Las circunstancias previamente reseñadas han provocado un desplome del mercado de la publicidad en Televisión, estimándose una caída media del 10%, que fue más pronunciada en la segunda parte de año.

Es en este contexto en el que hemos tenido que afrontar la integración de Cuatro, cuya adquisición cerramos el 28 de diciembre de 2010, y que desde un punto de vista publicitario nos ha reportado, aparte de una mayor cuota de mercado, un complemento ideal de nuestro target tradicional. Lástima que las condiciones de mercado no nos hayan permitido rentabilizar al máximo nuestra inversión, algo que sin duda llegará a no mucho tardar gracias, además, a nuestra posición de liderazgo, lo que nos coloca en una posición de privilegio a la espera de un cambio de tendencia.

También desde un punto de vista de la audiencia CUATRO ha venido a enriquecer nuestra oferta televisiva; como lo han hecho posteriormente los canales Divinity y, más recientemente, Energy, lo que nos ha permitido consolidarnos como el grupo líder en un contexto cada vez más fragmentado.

Entrando en los resultados económicos del ejercicio 2011, han sido los siguientes:

- Los ingresos de explotación han ascendido a 1.009.330.000 Euros, un 18'0% más que en 2010, incremento que ha estado propiciado por la adquisición de Cuatro.
- Los costes de explotación fueron de 844.801.000 Euros en 2011, con un incremento del 32'9% sobre 2010, producido igualmente por la adquisición de Cuatro, pero que en términos homogéneos refleja el esfuerzo del Grupo por reducir costes (principalmente de programación) una vez constatada la tendencia bajista del mercado publicitario. Cabe destacar que esta capacidad de reducción de costes en un sector caracterizado por el apalancamiento operativo es posible gracias a la naturaleza flexible del modelo de televisión de Mediaset España, con un mayor peso de la producción propia sobre la ajena. Adicionalmente, la reducción de costes en el ejercicio se explica también por la ausencia de eventos deportivos de relieve, la afloración de sinergias en la integración de Cuatro y una menor actividad de explotación de películas respecto al año anterior.
- El beneficio de explotación se cifra en 164.529.000 Euros, lo que implica un margen operativo equivalente al 16.3%.
- Finalmente, el resultado neto atribuible a la Sociedad Dominante en 2011 se situó en 110.519.000 Euros.

En cuanto al **dividendo**, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión del pasado 22 de febrero, acordó proponer a la Junta el reparto de un dividendo ordinario que asciende a la cantidad de 55.259.702 euros, que constituye el 50% del Resultado Consolidado Neto de la Compañía en el ejercicio 2011 y es equivalente a 0'14 € por cada acción una vez descontada la autocartera.

Es cierto que este dividendo es menor al repartido en años anteriores, pero también lo es que la situación que vive nuestra economía en general y el sector audiovisual en particular aconsejan, prudentemente, evitar el endeudamiento y, al mismo tiempo, el aprovisionamiento de fondos suficientes para acceder a cualquier oportunidad que pueda surgir en momentos tan turbulentos. En definitiva, somos los primeros interesados en poder volver a la línea retributiva de los últimos años.

La evolución del título Mediaset España Comunicación se enmarca en una pronunciada caída del IBEX 35, que retrocedió un 46.4%, el segundo peor registro de este índice en su historia. El precio máximo que alcanzamos fue de 9.96 Euros (el 9 de febrero) y el mínimo se situó en 3.76 Euros (el 24 de noviembre), con un promedio diario de títulos negociados elevado (2.922.482) equivalente a 18.185.860 Euros.

El volumen negociado total ascendió a 4.640,9 millones de Euros, un 11.9% más bajo que en de 2010.

Por lo que se refiere a la clasificación dentro de las compañías que cotizan en el IBEX35, Mediaset España se situaba a final de 2011 en el puesto 28 por capitalización y

en el 24 por efectivo negociado.

Finalmente, cabe reseñar que dentro de las compañías cotizadas pertenecientes al sector de Media, y con datos a cierre del ejercicio, Mediaset España Comunicación, con 1.794 millones de Euros de capitalización, se situaba como número uno en España, prácticamente superando la suma del resto de los grupos mediáticos cotizados. A nivel europeo ostentamos la cuarta posición, detrás de ITV, ProSieben y Mediaset Italia.

Decía el año pasado que la operación cerrada con el Grupo Prisa, por la que adquirimos el canal CUATRO, así como el 22% de DIGITAL+, había sido el hito más importante de la Compañía desde su constitución.

Aunque un año es un plazo exiguo para poder evaluar el resultado de una operación de esta dimensión, sobre todo en la situación económica que vivimos, no cabe duda de lo acertado de la decisión, que nos ha permitido reforzar nuestro liderazgo en el mercado de TV en abierto y, al mismo tiempo, tener una participación relevante en la mayor y más exitosa plataforma de televisión de pago en España.

Hay que enfatizar, por otro lado, que afrontamos esta operación manteniendo intacta nuestra capacidad de endeudamiento, ya que fue financiada a través de una ampliación de capital que fue todo un éxito de suscripción, puesto que las órdenes recibidas fueron aproximadamente 10 veces superiores al valor de la oferta.

El seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno en Telecinco sigue siendo una prioridad para nuestra compañía.

Este año sometemos a la aprobación de la Junta General, bajo los puntos cuarto y quinto del Orden del Día, la aprobación de diversas modificaciones, tanto de los Estatutos de la Sociedad, como del Reglamento de la Junta General, tendentes a implementar las novedades introducidas por la Ley de Sociedades de Capital y por la Ley de Economía Sostenible. Estas modificaciones también han afectado, correlativamente, a los Reglamentos del Consejo de Administración y sus Comisiones.

Se trata en casi todos los casos de incrementar la transparencia de la sociedad frente a sus grupos de interés, fundamentalmente sus accionistas, aumentando el nivel de información sobre la organización y funcionamiento de la sociedad para favorecer un mayor conocimiento y más efectivo control de la misma.

En este sentido, y siguiendo asimismo una de las novedades en esta materia, no sólo se informa detalladamente de las retribuciones percibidas por los consejeros y altos directivos de Telecinco y su Grupo, sino que, a diferencia de años anteriores, se somete por primera vez a votación consultiva de la Junta General el Informe sobre la política retributiva seguida con Consejeros y Altos Directivos de la Compañía. Informe que –

debo subrayar - ha sido debidamente revisado por un auditor externo. Una iniciativa en la que, como en tantas otras ocasiones, somos pioneros en España.

También ha sido auditado, como en el ejercicio anterior, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, demostrando con todo ello nuestro compromiso con la seriedad, la exactitud y la transparencia. Tal y como reconoce el Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa, que nos sitúa una vez más en la cabeza del IBEX 35, en materia de gobierno corporativo.

Ser responsable en un sector orientado fundamentalmente al entretenimiento, conscientes de nuestra capacidad de influencia, ése es nuestro reto.

Durante el año 2011 Mediaset España emitió 2.190 horas de programación de contenido social y, a nivel global, los canales de Mediaset España emitieron 24.277 horas de programas subtítulos frente a las 11.460 horas emitidas en 2010. Asimismo, el valor de los espacios publicitarios cedidos gratuitamente a entidades y organismos sin ánimo de lucro ha ascendido a 5,5 millones de euros.

Por otro lado, el Consejo de Administración aprobó en 2011 la puesta en marcha del Código Ético aplicable a todo su grupo de empresas; código que establece los principios y valores que han de guiar la actuación de los miembros del Consejo de Administración, directivos y empleados en sus relaciones con proveedores, clientes e instituciones.

La publicidad, que constituye la razón de ser del negocio televisivo, es un contenido y como tal sujeto a nuestro compromiso con la responsabilidad social. A tal fin, Publiespaña dispone de procedimientos específicos internos para definir el tipo de contenidos publicitarios a emitir, sometiendo voluntariamente su publicidad al filtro de Autocontrol de la Publicidad, asociación sin ánimo de lucro que gestiona el sistema de autorregulación publicitario. En 2011 se solicitaron 287 informes sobre campañas publicitarias con carácter previo a su emisión y se realizaron 47 consultas legales también sobre materia publicitaria.

En fin, todos los avances y actuaciones que se ha realizado en el año 2011 se recogen en el Informe de Responsabilidad Corporativa que, un año más, ha sido verificado por un auditor independiente.

Desde un punto de vista regulatorio, el 2011 no ha sido un año de novedades, sino de consolidaciones y certezas, pues si algo positivo traen las situaciones difíciles, es que sirven para testar la solidez de las cosas.

En este sentido, 2011 ha sido el año de la consolidación de la Televisión Terrestre Digital tras el apagón analógico verificado en 2010, que ciertamente ha traído un mayor número de canales, pero también una mayor fragmentación de audiencias. Habrá que estar atentos para ver como evoluciona este modelo a medio plazo.

El 2011 ha sido también el año de la consolidación de una Televisión Española sin

publicidad. Medida acertada pero insuficiente, pues TVE sigue siendo una televisión comercial, como la nuestra, desde el punto de vista de los contenidos. De ahí el grandísimo desfase que sufre entre unos ingresos ya ajustados a su naturaleza de servicio público, y unos gastos que ni siquiera en una televisión privada tendrían justificación. Es preciso, por lo tanto, completar el proceso de adaptación de TVE a su rol de televisión de servicio público.

El año pasado nos vuelve a confirmar que nuestra obligatoria contribución al cine español no sirve para arreglar los problemas que sufre este sector, que son conceptuales y estructurales. En este sentido nos seguimos preguntando por qué un sector económico privado deficitario, como es el de la televisión, está obligado a financiar a otro sector privado como es el del cine. Y ello a pesar de que nuestra contribución al cine español se sigue saldando, un año más, con éxitos, como así lo acreditan los Goyas recabados por nuestra película “NO HABRÁ PAZ PARA LOS MALVADOS”.

Y, entre otros muchos deberes, seguimos recordando la necesaria revisión de la Ley de Propiedad Intelectual, que debe encaminarse a habilitar eficaces herramientas contra la piratería, que tanto daño está haciendo a la industria audiovisual en nuestro país. Y debe asimismo encaminarse a reconfigurar la gestión colectiva de la propiedad intelectual, anclada en un modelo ineficaz y peligroso, como la práctica se ha ido encargando de demostrar de forma paulatina.

Quedan en el cajón otros deberes pendientes, sobre los que seguiremos trabajando con ahínco.

Dicho esto llega el momento de la despedida, en la que es obligado felicitar, un año más, a todo el personal de Mediaset España y su Grupo empresarial, sin el cual los resultados que les presentamos no hubieran sido posibles.

Gracias también a todos los accionistas de Mediaset España por su confianza, que esperamos seguir mereciendo.